Año III-N.° 615
Palma de Mallorca

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
Conquistador-30-bajos.
Teléfono, 27

HORAS DE DESPACHO:
Redacción: de 7 á 10 de la noche.
Administración: desde las 8 m.

La Almudaina

DIARIO DE NOTICIAS

1889
Jueves 15 Agosto

PRECIOS DE ABONO:

	Pts. Cts
España	1'25
Extranjero (Unión Postal)	2'50
Ultramar	2'50
Número suelto	0'05

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

La prensa conservadora

Madrid 14 á la 1'30 t.

Ha producido agitación en los centros políticos el artículo que publicó *El Estandarte,* sobre el disgusto con que el Sr. Cánovas había visto que se prejuzgaba la reingresión del señor Romero Robledo en el partido.

Los periódicos hostiles á este personaje se han apresurado á recoger velas, en vista de la mala impresión que se produjo en el ánimo del gefe del partido.

Una dimisión inesperada

Madrid 13 á la 1'55 t.

El Sr. Martinez Luna, ha dimitido el cargo de Presidente del Círculo Liberal dinástico de la Corte, por haberle molestado profundamente la propuesta del Sr. Mellado, director de *El Imparcial,* para ocupar la Alcaldía de Madrid.

Sustituirá al Sr. Martinez Luna en la presidencia de aquel casino, el Sr. La Presilla.

Un nuevo cable submarino

Madrid 14 á las 2'15 t.

En concepto de ponentes, los Sres. Ministros de la Gobernación, de Hacienda y de Ultramar estudian el proyecto para establecer un nuevo cable que amarre en las islas Canarias y ponga á la Península en comunicación directa con las islas de Cuba y Puerto-Rico.

La Alcaldía de Madrid

Se ha recibido un telegrama de S. Sebastián anunciando que S. M. la Reina Regente ha firmado el Real decreto nombrando Alcalde de Madrid al Sr. Mellado.

La Gaceta publicará el nombramiento el viernes próximo.

El lunes tomará posesión el Sr. Mellado.

Un conjurado más

Madrid 14 á las 3 t.

Dícese que el Sr. Martinez Luna se unirá á los conjurados.

El orden público es completo en toda la península.

Aumentan las dificultades con que tropieza el Gobierno para el nombramiento de los nuevos concejales.

Efemérides

15 de Agosto de 1497

Casamiento de la Infanta Doña Catalina con el Principe Arturo de Inglaterra

Quinta hija de los Reyes católicos fué la Infanta Doña Catalina, nacida en 1585 en Alcalá de Henares. A los once años hubieron ya sus padres de presentarla para esposa del príncipe de Gales, Arturo, como medio de asegurar la alianza entre Castilla é Inglaterra y de apartar á Enrique VII, padre de Arturo, de la liga con que la Francia le brindaba. En el mismo año quedó convenido el matrimonio; pero la celebración de él se aplazó hasta el siguiente, atendiendo á la corta edad de los contrayentes. Si este enlace fué conveniente para la armonía de entrambas naciones no obtuvo los mismos resultados en la vida conyugal. Siendo ya Arturo Rey de Inglaterra con el nombre de Enrique VIII, se enamoró de Ana Bolena hasta el extremo de solicitar la anulación del matrimonio. Claro es que el Papa Clemente VII desatendió esta pretensión pero en cambio el Arzobispo de Cantorbery, Tomás Granmer, no tuvo reparo en acceder á las reiteradas súplicas de Don Enrique, por lo que la favorita fué en 1553 declarada esposa y reconocida como Reina. Cuando tan escandaloso hecho llegó á conocimiento del Papa revocó la sentencia y amenazó á D. Enrique y á Ana con la pena de excomunión, si en el plazo que les señalaba no se separaban y él volvía á unirse con su legítima esposa. Lejos de obedecer el mandato el Rey se declaró protestante, como igualmente todo el reino y desde entonces quedó abolido en Inglaterra el culto católico.

Carta de Madrid

12 de Agosto de 1889.

Sr. Director de LA ALMUDAINA.

Estamos en plena era de verbenas.

Ya he dicho cuanto es posible sobre ellas en mis cartas anteriores.

Es decir..... me lo figuraba yó; por que ahora resulta que dije muy poco en relación con lo que en Madrid estamos presenciando.

Cada barrio procura eclipsar con nuevas fiestas la brillantez de las del anterior y de idea en idea han llegado hasta el extremo... ¿de qué... dirán ustedes? De *comerse los santos.*

Han amasado y cocido dos de estos, de cinco piés cada uno y que formaran en gazpacho el postre de la verbena de San Lorenzo.

Después vendrá la de la Paloma, la de la Almudena... ¿qué se yó: por qué siguiendo la moda es de temer que los barrios resuciten sus antiguas fiestas y que exageren aun más la emulación y entonces..... ¡Qué cosas van á ocurrir Dios mío!

*
* *

Publicó *El Estandarte* con la anuencia del Sr. Cánovas del Castillo un artículo en el que se sostenía la conveniencia de que el Sr. Romero Robledo volviese á ocupar el puesto que tenía en las filas del partido de la restauración.

La Epoca y *La Monarquía* inspiradas directamente por el Sr. Conde de Toreno desautorizaron el mencionado artículo y aun diz que pronunció el Sr. Conde de Toreno la siguiente frase:

«Si D. Antonio abre la puerta para que vuelva al partido Romero Robledo, le diré que no la cierre por que inmediatamente saldremos por la misma puerta, yo y otros elementos importantes.»

A lo que parece, esta conducta y esta actitud del Sr. Conde de Toreno ha producido pésimo efecto en el ánimo del Sr. Cánovas quien ha telegrafiado en el sentido de que no tolera que nadie lance excomuniones ni prejuzgue nada que al dogma ó á la conducta del partido conservador se refiera; y que no reconoce á nadie para abrogarse la facultad de cerrar las puertas á quien quiera asumir la responsabilidad de defender y propagar el dogma de los ideales conservadores.

Tiene este asunto otros aspectos curiosos pues mientras los señores Conde de Toreno y Villaverde desembarazadamente y el Sr. Silvela al paño rechazan con toda energía la contingencia de tener otra vez por correligionario al Sr. Romero Robledo, el Sr. Pidal y sus amigos ven con buenos ojos y aun diré con verdadero afán la realización de este acontecimiento político.

Se marca por consiguiente una disidencia muy honda y de consecuencias cuya extensión no puede calcularse.

Por lo pronto el cisma ya está iniciado y también ha empezado á subir á la superficie la marejada que en el fondo ha estado agitándose durante algunos días.

Sensible es esto tratándose del partido que con plena justicia puede denominarse como el más firme sostén de las instituciones.

*
* *

Las cuestiones municipales van al cabo á conseguir una solución que aparentemente satisface á todos.

El Sr. Mellado es el designado para desempeñar la presidencia del Ayuntamiento y este candidato ha sido acogido con perfecta unidad de criterio.

*
* *

Ello es que casi todos los pueblos de Europa echan un remiendo á sus fortalezas, cuentan y tratan de aumentar sus soldados y miran de reojo á las naciones vecinas; solo nosotros nos preparamos á licenciar á nuestros soldados y disminuir las guarniciones de las plazas.

¿Vemos más claro ó más oscuro que los demás paises?

Chí lo sá!

Pero no estaría demás que echásemos una ojeada hácia el estrecho de Gibraltar, esa garganta que traga tantos buques de guerra.

Y yá de asomarse al estrecho ¿quién no mira hácia la costa de Africa en la que están diciendo *comedme cuanto podais,* los abandonados puertos marroquíes?

Aumentar nuestra riqueza y nuestra fuerza debe ser la política nacional: conservar lo que poseemos y adquirir al otro lado del estrecho lo que en poder ajeno habría de perjudicarnos.

Por eso conviene que nos asomemos á menudo por el balcón meridional que mira al Africa, en la cual, si hay regiones fanáticas, satisfechas de su espantosa servidumbre, hay otras que comprenden las ventajas del protectorado europeo.

Esto no lo ignoran Francia y Alemania y buen partido que sacan de ello.

Solo nosotros, los españoles; los que por ley inmutable de la historia debiéramos tenerlo más presente parece que no lo sabemos ó que lo hemos olvidado.

Prudencia, firmeza y previsión necesita España para los efectos de su política internacional; efectos no inmediatos, pero seguros algún día.

El Corresponsal.

La cuestión pontificia

EN MALLORCA

Con el objeto de satisfacer la vehemente curiosidad que inspiran todas las noticias referentes á tan arduo asunto, publicamos á continuación las siguientes líneas que hemos encontrado en *La Unión Católica* de Madrid, por mucho que nosotros creamos prudente en la prensa el criterio de la más severa circunspección, en esta delicadísima materia:

«Nuestros amigos de Mallorca, dando gallarda muestra de sus sentimientos de adhesión á la Santa Sede, y de verdadero patriotismo, están haciendo una brillantísima campaña en la prensa y fuera de ella, á fin de que el pueblo mallorquín en masa ofrezca asilo dignísimo al Padre Santo, si éste se vé obligado á dejar á Roma en un período de tiempo más ó menos largo.

Los esfuerzos de nuestros amigos han sido bien recibidos y secundados por personas de todas las clases y condiciones sociales y de todos los partidos políticos. Sobre todo, la aristocracia balear, que es sinceramente católica y adictísima á la Santa Sede, ha recibido tan bien el pensamiento, que seguramente, si no lo hace suyo, por lo menos lo secundará con todas sus fuerzas.

Hasta ahora no se ha convenido todavía en la forma práctica de hacer saber al Padre Santo cuáles son los sentimientos y los deseos vivísimos del pueblo balear. Se ha renunciado á que sean los Ayuntamientos de la isla los que se hagan intérpretes ante el sólio pontificio, de lo que los baleares piensan, sienten y quieren en el punto indicado, á fin de no quitar á la manifestación el carácter de universalidad que ha de tener para ser digna de León XIII, como seguramente se la quitaría, pues muchos alcaldes y concejales, que son adictos al actual Gobierno, no tomarían parte en ella por deberes de partido, desde el instante en que, sin necesidad, y no hay esta necesidad cuando puede buscarse otra forma de hacer la manifestación, se les obligara á infringir una circular del Gobierno, que ciertamente ha de condenarse con gran energía, y que ellos condenan seguramente, aunque no crean que deba ser desobedecida públicamente, sino en el caso que queda indicado.

Es muy posible que el dignísimo Sr. Obispo de Mallorca, varón de grandes prendas de carácter y de relevantes virtudes y dotes de entendimiento, intervenga en el asunto para ponerse al frente, como le corresponde de derecho, de este movimiento del pueblo balear, y entonces todos sus diocesanos le oirán como los soldados al jefe y cumplirán sus órdenes con gran decisión y entusiasmo.

Mallorca merece bien esta vez de los católicos todos, y el Cielo premiará seguramente la buena obra que está llevando á cabo. ¡Adelante, mallorquines, adelante!»

NOTICIAS

Del Extranjero

En los departamentos del Mediodía de Francia se pide al gobierno que no ponga trabas al cultivo del tabaco.

Dicho cultivo puede contribuir á que salga la agricultura de la postración en que se encuentra no solo en algunas comarcas de Francia, sino tambien en otros paises que, como España, reunen condiciones excepcionales para producir tabacos que compitan con los de los Estados Unidos, cuya exportación á Europa es considerable.

—El shah de Persia marchó de París en la tarde del sábado.

Bajó á la estación á despedirle el presidente de la república, cambiándose en dicho acto frases de tanta cortesía como afecto.

—En el alto Egipto, por efecto de las malas cosechas hay una gran carestía, pereciendo algunas personas de hambre.

El gobierno del Jedive ha dispuesto el envío de socorros, habiéndose organizado columnas volantes para distribuirlos.

—Se advierte extraordinaria actividad en las fábricas de armas de Birmingham, en las cuales se han recibido pedidos de consideración de diversos Estados, particularmente de Levante, como si estuviésemos en vísperas de una guerra.

—Las grandes maniobras de este año del ejército alemán prometen revestir excepcional importancia.

Casi todas las tropas de la guarnición de Berlín saldrán el 14 de Agosto de esta capital para tomar parte en aquellas y no regresarán hasta mediados de Setiembre.

Las maniobras, que se verificarán en la Alta Silesia, tendrán por objetivo apoyar un aparente movimiento del ejército austriaco en la previsión de defender aquel imperio de una invasión rusa.

Las próximas elecciones generales en Francia

Corre muy válido el rumor de que las elecciones generales de diputados se celebrarán el 27 de Septiembre próximo.

Con este motivo comienza á notarse mucho movimiento en el ministerio del Interior, en donde se presentan sucesivamente los prefectos de los departamentos para recibir instrucciones verbales del gobierno.

Las oposiciones pretenden que éste se proponе ejercer una gran presión para lograr el triunfo de los candidatos adictos y sobre todo para impedir las maniobras plebiscitarias de los boulangeristas.

Los ministeriales creen que obtendrán una respetable mayoría.

Algunos orleanistas aconsejan á los republicanos moderados á unirse á ellos para combatir en algunos distritos á los boulangeristas y á los rojos, aquéllos por ser enemigos declarados del sistema parlamentario, y éstos porque constituyen un peligro para el orden social.

El partido católico, por su parte, se muestra resuelto á no apoyar más que á candidatos propios que se comprometan ante todo á consagrarse á la defensa de los intereses religiosos.

El proceso Boulanger

El día 10 continuó funcionando el Alto Tribunal, y en los alrededores del mismo reinó completa tranquilidad.

Continuó el fiscal general su informe enumerando las tentativas de conspiración de Boulanger, é hizo un extenso examen jurídico para demostrar la competencia del Alto Tribunal en atentados de complot y hechos que le son conexos.

Trató después de los delicados procedimientos de Boulanger; tomando fondos de reserva, y los de carácter secreto del ministerio para organizar reclamos y complots.

Se extendió en otras acusaciones contra el mismo, y terminó encomendando al Alto Tribunal el juicio y sentencia de Boulanger por complot, atentado y otros hechos conexos.

Mr. Buffet, de la derecha, pide la palabra en medio del mayor tumulto.

Mr. Leroyer se niega á concedérsela, y dice que el Alto Tribunal sólo debe deliberar en sesión secreta.

El tribunal se reune, pues, en secreto y aplaza después sus tareas para el lunes próximo.

En la reunión celebrada por el Alto Tribunal en la Cámara de Consejo, Mr. Kerdrel presentó una proposición de incompetencia firmada por cincuenta y cuatro senadores de la derecha, y á petición del mismo, el senado acordó que dicha proposición se discuta el lunes á primera hora.

El rey Alejandro de Servia

El rey Alejandro de Servia, acompañado de su padre y de uno de los regentes y del ministro de Hacienda, salieron con dirección á Chiels, donde permanecerán hasta pasado mañana.

Ya se conoce el texto de la respuesta dada por el gobierno servio al director de la sociedad que explotaba los ferrocarriles de aquel país.

Dice que el tratado existente no ha sido roto arbitrariamente, sino denunciado en virtud del derecho y del deber que tienen los Estados de proteger la seguridad pública contra todos los abusos que los amenacen.

Sostiene que los abusos de la sociedad explotadora fueron demostrados por una comisión facultativa.

Añade que el gobierno se vió obligado á poner fin á semejante estado de cosas, no como parte contratante sino en representación del poder ejecutivo del Estado servio.

Manifiesta que está dispuesto á adquirir el material móvil, y los inmuebles de la Compañia al precio indicado por las evaluaciones hechas cuando el gobierno explotaba las líneas.

Esta respuesta no ha satisfecho á la Compañía, en la cual como es sabido domina el elemento francés.

De la Península

En Alcoy ocurrió el lunes un suicidio rodeado de circunstancias que lo han hecho interesante. Como presuntos autores del robo de unas gallinas y de unos tubos de hierro fueron detenidos tres sujetos, entre los cuales se hallaba un joven casado hace dos meses, de muy buenos antecedentes y reputación. Se le acusaba de estar complicado en el delito como vendedor de los objetos robados.

M.C.D. 2022

Desde el momento en que fué encerrado en la carcel, á las diez de la noche, se afectó considerablemente, llorando con amargura la afrenta que sobre él recaía. Cuando le creyeron calmado los dependientes de la prisión, se retiraron á sus puntos respectivos, y á las cinco y media volvieron á recorrer los departamentos de la cárcel para cerciorarse de que no ocurría novedad, encontrando al desdichado joven tendido en el cuarto donde le habían encerrado, y sin vida. Se había estrangulado con un cordelito de cáñamo sumamente fino. Una falta relativamente pequeña le indujo á adoptar tan triste resolución.

—El Sr. Martín Pérez, como apoderado del Obispo de Madrid, entregó el sábado en la caja municipal, bajo acta notarial, y con la protesta ya indicada en la comunicación del prelado, la suma de 13.385.860 reales, importe de los títulos por sisas. Además ha entregado en metálico nueve mil y pico de duros por intereses cobrados.

—El sábado falleció el senador D. José España, afiliado al grupo del Sr. López Dominguez.

—Entre los 174 aspirantes aprobados como alumnos de la Academia general militar, figuran cuatro sargentos segundos, un cabo y 17 soldados de infantería, cinco soldados de caballería, dos cabos y tres soldados de artillería, cuatro soldados de ingenieros, un guardia civil y un marinero de la fragata *Carmen*.

—Dice un periódico de la Coruña que el hijo segundo del czar de Rusia, y la oficialidad de la fragata *General Almiral*, pasarán á Redondela, dirigiéndose desde allí al castillo de Mos, con objeto de saludar al embajador ruso, que veranea en el hermoso Castillo del marqués de la Vega de Armijo.

—Un diputado republicano ha prestado hace seis días declaración ante el juzgado del Centro de la corte con relación á los sucesos de Alcalá de Chisvert, por virtud de exhorto recibido del juzgado que entiende en el asunto.

—En Figueras ha sido presa una gitana que llevaba consigo una caja, dentro de la cual se encontró una criatura recién nacida, muerta y medio chamuscada.

La gitana iba en compañía de un sujeto manco, sobre el cual recaen sospechas de complicidad en este hecho.

El manco y la gitana han sido puestos á buen recaudo.

—Los empleados del cuerpo de Telégrafos que por virtud de lo dispuesto en el real decreto de 12 de Marzo último han solicitado ingresar en el de Correos y tengan derecho á figurar en el escalafón del mismo, con arreglo á lo preceptuado en la real orden de 5 de Junio del corriente año, deberán remitir al jefe de la sección de correos antes del día 31 del corriente Agosto, su partida de bautismo ó copia de este documento, autorizada por su jefe inmediato, y una certificación expedida por la sección de telégrafos en que consten los servicios que tengan prestados á la administración del Estado y los puntos donde hayan desempeñado funciones de correos, cuyos documentos deberán extenderse en papel del sello 12.°

Los funcionarios de Telégrafos que dejasen de cumplir con lo que esta circular previene, no podrán ser incluidos en el escalafón de Correos.

De la Provincia

Menorca

El día 8 de los corrientes falleció en Mahón doña Margarita Salom, hermana del conocido profesor de piano del mismo nombre establecido en Palma.

—Por renuncia del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de inspector de carnes de la villa de Mercadal, cuya remuneración no se expresa en el anuncio oficial publicado.

Las solicitudes á la secretaría de aquel Ayuntamiento hasta el 12 de Septiembre próximo.

Ibiza

Ha fallecido en el pueblo de S. Antonio don Lucas Prats y Ferrer, persona conocida por su honradez y por haber desempeñado en distintas épocas los cargos de Alcalde y Juez municipal del pueblo mencionado.

—El día siete del actual, se dió otra vez comienzo á la extracción de sal de los estanques de la mencionada isla.

Si el tiempo sigue algunos días como hasta ahora, la cosecha será abundante, pues la recolección se efectúa con rapidez suma.

—En el pueblo de San Juan Bautista, un niño de cinco años de edad á quien su familia dejó en su casa con otro de dos y medio, hermano suyo, tuvo la fatal ocurrencia de coger un revolver que encontró registrando una caja, y disparándosele el arma, fué á clavarse la bala en el pecho de su hermanito.

Este fué conducido al hospital en grave estado.

—El dia ocho de los corrientes se efectuó, como de costumbre, la función cívico religiosa conmemorativa de la conquista de aquella isla.

La oración sagrada estuvo á cargo del Canónigo Doctoral de aquella Santa Iglesia Catedral D. Juan Marí y Riera.

—Ha fallecido en Ibiza D.ª Tecla Riquer viuda de Oliver.

Se halla vacante la plaza de médico titular de lo ciudad de Alcudia sin dotación expresada en el anuncio oficial á la cual se llaman aspirantes.

Las instancias se admitirán en la secretaría del Ayuntamiento en el plazo de veinte días á contar desde anteayer.

El administrador subalterno de Inca participa que el Agente ejecutivo ha declarado cesante al auxiliar de la Agencia D. Bartolomé Martí y ha nombrado para desempeñar idéntico cargo á D. Antonio Munar Oliver y á D. Pablo Morey Vich.

Durante el cuarto trimestre del pasado año económico las minas de esta provincia cuya relación ha sido presentada á la Administración de Contribuciones, han redituado á favor del Tesoro 150 pesetas 88 céntimos.

En dicho tiempo se han beneficiado 8.160 Q. m. de carbón, de los cuales 4.360 fueron de 1.ª clase y 3.800 de segunda: y 1.506 Q. m. de plomo cuya ley máxima fué de 80 por 100 y mínima de 40 por 100.

Las minas de carbón explotadas fueron tres, de las cuales dos están en el distrito de Alaró y una en la de Selva: las explotadas de plomo dos, ambas en el distrito de Sta. Eulalia de la isla de Ibiza.

Ha sido detenido en Lluchmayor un sujeto como presunto autor de robo de trigo que en cantidad de unos cuatro Hectólitros sustrajo de una casa cuya puerta forzó con una herramienta que le fué ocupada.

Según telegrama publicado ayer por la prensa asociada, la *Gaceta* ha publicado una Real orden ampliando la habilitación de la Aduana de Manacor para toda clase de artículos menos los coloniales, aguardientes, petroleo y tejidos.

De la Capital

Según anuncio publicado por la Delegación de Hacienda de esta provincia se hace saber que con fecha 1.° del actual quedan posesionados del cargo de inspectores de Hacienda de la misma los señores D. Antonio Lafuente y Campo, D. Francisco Roselló, D. Narciso González Sainz y D. Enrique Jiménez Villafranca. Los dos primeros han sido destinados á esta capital y los otros dos para los partidos de las administraciones subalternas.

Por denuncia del inspector de carruajes ha sido retirado de la circulación uno de los que servían para la conducción de pasajeros, por no reunir las condiciones reglamentarias de seguridad y demás que se requieren.

Por el Gobierno civil de esta provincia se ordena la requisitoria y captura de Pedro Morusco Redondo, fugado del correccional de Huelva, Cuesta Alonso confinado, fugado de la cárcel de S. Vicente de la Barquera, y Pedro Pablo Martinez y Antonio Ubergo Useres, fugados del Hospital de Albacete.

Ayer por la mañana salió de este puerto con rumbo á Rosas el vapor de guerra *Vulcano*.

La Factoría de subsistencias y utensilios de esta plaza necesita adquirir galleta, leña en rama, cebada, paja para pienso, petróleo, jabón duro, leña en tronco y ceniza. Los tenedores de dichos artículos pueden hacer proposiciones de venta en el concurso que tendrá efecto el día 21 del actual á las 11 de la mañana en la Comisaría, debiendo presentar muestras de los artículos mencionados.

Noticias del ejército:

Se ha remitido á informe del Consejo Supremo de la Guerra el expediente de retiro del capitán D. Juan Terrassa Moll.

Se ha concedido mejora del tercio en el sueldo de retiro al oficial 1.° del cuerpo Administrativo del ejército D. Bernardo Janer Alzina.

En la madrugada de ayer se incendió la chimenea de la panadería que hay en la calle de la Pursiana en el arrabal de Santa Catalina, de cual incidente dió aviso á los serenos un carabinero que observó el siniestro. Entre los mozos de la panadería, varios vecinos y los serenos mencionados se apagó el fusgo sin necesidad de mayor auxilio.

La Almudaina agradece atentamente al señor D. Ricardo Ayuso, Gobernador civil de esta provincia, el B. L. M. que se ha servido remitirnos y los laudables deseos que manifiesta en su saludo, á los cuales trataremos de corresponder personalmente.

Para hacer efectivo un débito de la contribución territorial y previa providencia dictada por el Alcalde de esta ciudad se vende en 300 pesetas una porción de tierra en el pago denominado Son Ferrer del término de esta ciudad.

De regreso de su viaje á Inglaterra se encuentra otra vez en esta ciudad Mr. F. Mark, digno Cónsul de S. M. B. en las Baleares.

Ha salido para Barcelona el Sr. D. Pedro Juan Juliá, canónigo de esta Santa Iglesia.

Ayer empezó el desembarque de los efectos que conduce el vapor *Santa Rosa*, llevándose á los almacenes que tiene el cuerpo de artillería, siendo el principal contingente desembarcado los proyectiles, que son cónicos y de mucho peso.

Un guardia rural detuvo ayer y entregó al Juez competente á una mujer que hurtaba almendras y pimientos en el predio son Morlanet.

Estas frutas le fueron halladas en un saco, que se puso también á disposición de la autoridad.

La recolección de la almendra en este término municipal se verifica actualmente en casi todos los predios de alguna importancia con rendimiento vario, pues siendo en unos parajes muy mediano. es en otros favorecido, pudiéndose juzgar en general por cosecha regular.

Ha fallecido en Santañy D. Antonio Pons y Pons, ex-alferez del ejército y hermano del notario de aquella villa, D. Miguel. Era muy conocido en esta ciudad.

Esta noche la música del regimiento de Filipinas tocará en el paseo del Borne las siguientes piezas:

1.ª Paso doble *Mirabel*, Terrado.
2.ª Preludio del *Anillo de Hierro*, Marqués.
3.ª Obra *Jehovah* (premiada en la exposición de Barcelona) Selenik.
4.ª Polka *La Torre Eiffel*, Blasco.
5.ª Walz *Marcelisé*, Raffo.

Boletin Judicial

Mañana á las diez de la misma, se procederá por la Sala de vacaciones de esta Audiencia, al sorteo de los jurados que deben formar el Tribunal para ver y fallar las causas, que se hallen en estado oportuno, durante el cuatrimestre próximo; á cuyo efecto han sido citados el Ministerio Fiscal y los defensores de los procesados.

Comisión provincial

Sesión de ayer

Se aprobó el acta de la anterior.

También se aprobó el informe consignado en vista del examen de los presupuestos municipales de Pollensa, Establiments y Lloseta, correspondiente al actual año económico.

Se aprobó igualmente el examen de las cuentas municipales de Valldemosa, acordándose proponer al señor Gobernador de la provincia, su aprobación.

Se dió cuenta á la Comisión, de varias comunicaciones relativos al regimen interior de los establecimientos provinciales de Beneficencia.

Se autorizó á un vecino de Manacor para que al trasladar su residencia á Buenos-Aires, pueda llevar consigo á un expósito que ha criado y conservado constantemente en su compañía.

Y se adoptaron además, varias resoluciones referentes á tramitación de expedientes.

DE NUESTRA COLABORACIÓN PARTICULAR

Mignon

(Acuarela.)

Los socios del T. C. habían salido ya de los teatros. Su casino, como centro de la *tenue* de una de las provincias más importantes de España, puede dignamente competir con los más aristocráticos círculos de la corte. Es un pequeño palacio, artísticamente decorado, elegantemente lujoso, que ha costado muchos miles de

---

Folletin de «La Almudaina» 41

EMILIO GABORIAU

LOS HOMBRES DE PAJA

(Obra traducida por D. Angel de Luque y publicada por El Cosmos Editorial, *Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid.—Pesetas, 2'50 ejemplar.)*

cuchicheaban, entre sí, señalándole con el dedo y pintábanse en todos los ojos la ironía ó el odio.

Más humillado por aquellas miradas que el miserable condenado á una carrera de baquetas, Magencio apresuraba el paso, bajando la cabeza, cuando al pasar por una taberna:

—¡Calle!—exclamó un hombre;—aquí está el hijo. ¡Se necesita tupé!.....

Y más adelante, en la puerta de un especiero, decía una mujer:

—Todavía tiene más que nosotros.

Entonces verdaderamente el desgraciado tuvo el sentimiento de la responsabilidad de la familia, de aquella solidaridad que hace recaer en los hijos las faltas de los padres.

—Se ha concluído—dijo;—no me dejaré ver más.

Pensaba en cambiar de nombre, en expatriarse, en huir á los desiertos de América.

En el ángulo de la calle de Beranger y de la de Charlot vió un grupo de treinta personas.

Muy pronto supo la causa de aquella aglomeración.

En aquel sitio está establecido un vendedor de periódicos, que gritaba:

—¡Los periódicos de la mañana! ¡Acaban de salir! Con los detalles del robo de los doce millones que ha hecho un pobre cajero.....

Los transeuntes se detenían.

Para activar la venta, el vendedor añadía detalles y gritaba:

—¡El robo del cajero Favoral! ¡Doce millones! ¡Con los detalles y la manera de hacer otro tanto!.....

De aquel modo estallaba su vergüenza, llenando todo París.

A diez pasos Magencio permaneció inmóvil, mirando y escuchando.

Habría querido alejarse, pero un sentimiento más fuerte que su voluntad lo retenía allí. Ardía en deseos de saber lo que decían los periódicos.

De pronto se decidió.

Avanzó bruscamente! echó tres sueldos al vendedor, cogió un periódico y escapó.

—Sed más atento, caballero—refunfuñaron dos hombres á quienes había empujado.

Pero por de pronto que hubiera querido escapar, un tendero de la calle de Turena tuvo tiempo para gritar:

—¡Es el hijo del cajero!

Cuatro á seis curiosos echaron á correr detrás de él..... pero ya estaba lejos.

Debajo de un farol del boulevard del Temple desdobló el periódico.

En medio de la primera página, con letras muy gordas, leyó:

¡OTRO SINIESTRO FINANCIERO!

«En el momento en que entramos en prensa el bolsín está muy agitado. Uno de nuestros grandes establecimientos de crédito acaba de ser víctima de un gran robo.

«A las cinco de la tarde, el director del *Crédito Mutuo* entró casualmente en el despacho del cajero, y al ver ciertos documentos como olvidados sobre una mesa, tuvo una sospecha horrible. Envió á buscar á su cajero, hizo abrir los cajones y adquirió la prueba irrecusable de que el *Crédito Mutuo* era víctima de una distracción cuyo total conocido hasta ahora, se calcula más de doce millones.

»En el mismo momento se dió parte, y á eso de las siete, el señor Brosse, comisario de policía del barrio, se presentaba provisto del correspondiente mandamiento de prisión en casa del cajero.

»Este, que se llama Favoral—y no vacilamos en nombrarlo porque su apellido está en los labios de todos—acababa de sentarse á la mesa con algunos amigos suyos que tenía convidados. Advertido que fué, no se sabe cómo, logró llegar á una habitación retirada del piso que habita, se escapó por una ventana al patio de la casa contigua, y logró burlar á sus perseguidores.

»Parece que hace años ya que venían cometiéndose esas estafas disimuladas por medio de hábiles falsificaciones.

»El señor Favoral había tenido la habilidad de captarse la estimación de cuantas personas lo conocían. Hacía una vida más que modesta habitando una casa del Marais; pero aquella era sólo su domicilio oficial, por decirlo así. En otro barrio, y con un nombre supuesto, se entregaba á gastos exorbitantes, rodeando de un lujo extraordinario á una mujer de quien parece que se hallaba locamente enamorado.

»Nada positivo se sabe acerca de esa mujer; unos hablan de una actriz muy seductora y conocida que trabaja en un teatro próximo al pasaje de los Panoramas. Otros de una dama de la aristocracia de la Banca, cuyos trenes y diamantes y trajes gozan de verdadera fama.

»Fácil nos sería dar noticias sobre el asunto, que sorprenderían á mucha gente, porque no *ignoramos nada;* pero aunque tengamos que aparecer menos informados que otros colegas de la mañana, guardaremos un silencio que nuestros lectores apreciarán en lo que vale.

»Que otros se den el triste placer de aumentar, con indiscreciones prematuras, el dolor de una familia desgraciada, porque el señor Favoral deja en la desesperación á una mujer y á dos hijos, uno de veinticinco años, empleado de ferrocarriles, y una hija de veinte, de extraordinaria belleza, que estuvo á punto de casarse hace poco con el señor C.....»

Lágrimas de rabia quitaban la vista á Magencio.

—¡Esto es el colmo!—repetía el joven con voz sorda.

Aquel periódico acababa de enseñarle más de lo que sabían los amigos de su padre, más de lo que sabía él mismo.

M.C.D. 2022

duros, la mayor parte de ellos reunidos con los productos del *baccarrat* y el *bis-bis*.

De una á tres de la noche el T. C. está en su apogeo. En el salón rojo están invariablemente dos ó tres grupos nutridos y bulliciosos ejercitándose en la crítica mundana; en el salón verde se tira el *bis-bis*, casi mejor diría se tira el dinero; igualmente animadas están de ordinario la sala de billares y la de los codillos. El único salón que estaba poco menos que desierto la noche que motiva estas cuartillas, era el gabinete de lectura.

Sentado en uno de sus sillones estaba Pepe Ortiz, leyendo un artículo de Cavia en *El Liberal*. Qué quien es Pepe Ortiz? Haced esta pregunta en la mejor sociedad de Barcelona, de Madrid, del mismo París; preguntadlo á las más notables artistas, á las más correctas modelos; pronunciad su nombre ante los mozos del restaurant que mejor cobra sus *diners*, ante el joyero que más caros hace pagar sus caprichos: y todas y todos os contarán de él las más inverosímiles historietas y aventuras.

Ortiz, tendría treinta y cinco años. Era uno de aquellos perdis distinguidos de los cuales dicen las mujeres: *este hombre tiene ángel*. Su hermosa figura varonil, presentada con un gusto exquisito, y *perfumada* por un capital nada vulgar, habían hecho de Ortiz algo así como un modelo, un figurín, fuente donde bebían el buen tono los gomosos del país, copiándole los colores de su corbata, y sabiéndose de memoria hasta el número de sus diges y alfileres.

Hastiado del placer en todas sus variaciones, Pepe encontraba le existencia sombría, inepta, y caótica como el sueco que pinta Daudet en en su Tartarin, atiborrado de *grog* y de las filosofías de Schopenhaner y de Hartmann; pero muy al contrario que al Otto de Daudet, no le daban sus humoradas para subir al Mont Blanc, ni nuevo Fabián Conde arrepentido, no buscaba en ningun Padre Manrique consuelos ni consejos.

Las mugeres eran su tema de siempre. Vicioso empedernido, de él podía decirse parodiando al autor de las *Doloras:* que pasaba su vida,

> . . . . . en ese eterno juego,
> de hacer caer á la mujer, y luego,
> abandonar á la mujer caida.

¿Quereis saber que idea tenía del amor? La tomó de Belot y era una de sus frases favoritas: Yo amo demasiado á la mujer, decía, para querer á una sola.

Tal es, sino el retrato, la silueta del que en el salón de lectura del T. C. leía *El Liberal*, una noche del pasado invierno.

No había aun terminado el artículo de Cavia, cuando un criado le presentó una tarjeta en la cual se le decía:

«Tengo una *joya* que me parece será de tu agrado. Pásate por casa esta noche

Carmela».

Un ligera mueca, que no llegó á sonrisa, fué la contestación que merecieron aquellos renglones.

*
* *

En un principal de una calle larga y tortuosa, vive Carmela. Es ésta una mujer de treinta á cuarenta años que indica haber sido muy guapa á pesar de encontrarse hoy día ajada y hecha un monumento. Su destino, el destino ordinario, ha hecho que tenga que vivir explotando las debilidades de una docena de sátiros. Y no diré más de Carmela, porque su historia... ¿quién se atreve á contarla?

Cuando Pepe entró en casa de la Diabla, que así la llamaban sus íntimos, encontró á ésta dormida en un sillón de Viena, y acercándose á su oído, la dijo: ¿Es así como recibes á tus amigos?

¡Pepe! exclamó ella despertando al mismo tiempo que cambiaba la expresión tranquila de su rostro por otra más alegre. ¡Querido Pepe...! —repitió sonriendo.

—Dónde está tu *joya?*

—Ah... mi joya, contestó la Diabla; no te impacientes. Tu verás. Es una chiquilla en extremo graciosa; ¡asómbrate! es rubia con ojos negros... ¿Te ries?; lo repito, es rubía con ojos negros; tiene una «boca salvaje por lo virgen»; sus lábios no han besado más que las monedas de cobre que la caridad puso en su mano.

—Se trata de alguna pordiosera?

—No; se trata de una pobre huérfana que he recojido de unos Saltimbanquis que la maltrataban bárbaramente. Espérame, voy por ella.

Unos diez minutos tardó la Diabla, pasados los cuales se presentó del brazo de la chiquilla más mona que ha soñado cabeza becqueriana. Tenía escasamente quince años, era alta, delgada, de una belleza nerviosamente expresiva. Sus ojos negros, muy negros contrastaban con su cabello rubío, que Carmela había arreglado con cierta coquetería. Estaba intensamente pálida; su frente humillada por el rubor, descansaba sobre su pecho. De ella hubiera dicho el poeta que parecía una azucena trenchada.

—Carmela, dijo Pepe. Tu *plato del día*, es digno de un Heliogábalo—y añadió dirigiéndose á la joven—¿Quieres sentarte á mi lado?... Vamos, acércate y la cogió suavemente por la cintura sentándola sobre sus rodillas.

La chiquilla estaba roja de verguenza. Las lágrimas agolpábanse á sus ojos y le quitaban la vista.

—Qué te pasa, tontuela!—continuaba el seductor—Dime! Como te llamas?

Pero.. ¡qué si quieres! Ella no contestaba... no podía contestar.

—Te llamas Lola?... ¿No? —Pues entonces!... Mercedes. ¿Tampoco?...

—Contesta, mujer, contesta—gruñó la Diabla que no era partidaria de mogigaterías.

—Me llamo María—dijo haciendo un esfuerzo la pobre niña.

—¡Ah... María!—Bonito nombre—exclamó Pepe.

—Bonito. no. Yo quiero que se llame Trini —advirtió Carmela.

—No; que no se llame Trini.., te llamarás... Mignon. ¿Te gusta Mignon?

María se encogió de hombros, y por primera vez, dejó apuntar en su boca diminuta, una sonrisa triste... muy triste.

—Pues, si, Mignon; eres una perla—prosiguió el libertino. No te gustan las flores? Mañana cuando despiertes encontrarás un ramo de nardos en tu alcoba. Hemos de ser muy amigos... Tu tienes padres?

—No—contestó ella. Mi padre no le he conocido... mi madre murió loca hace cuatro años.

La dulzura que hasta entonces Pepe había procurado conservar en sus facciones, trocóse en marcadísima acritud.

—Cómo se llamaba tu madre?—le preguntó mirándola con fiereza.

—Rafaela—contestó Mignon, temblando de miedo.

—Y de apellido?...

—De apellido... Muñoz.

—Desgraciada!! rugió Ortiz estrechando aquella cabecita rubia contra su pecho y cubriéndola de besos y de lágrimas.

*
* *

Pocos días después de la noche en que Ortiz conoció á Mignon, hallábanse los dos en un coche del Ferro-carril de Francia marchando en dirección á Paris.

El motivo del viaje, era buscar un colegio donde educaran á la hija de Pepe Ortiz... á la monísima Mignon.

JUAN GAMUNDÍ.

Publicaciones oficiales

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 9 del actual:

Marina.—Reales decretos disponiendo que cese en el cargo de vocal de la comisión central de faros y pase á la situación de reserva el capitán de navío de primera clase D. Angel Cousellas.

Gobernación.—Real decreto admitiendo á don José Abascal la excusa que ha presentado para no continuar desempeñando el cargo de alcalde presidente del Ayuntamiento de Madrid.

Real orden resolviendo un recurso de alzada interpuesto por D. Manuel Rodriguez y tres concejales más del Ayuntamiento de Pastoriza contra la providencia del gobierno civil de Lugo, que declaró válida una sesión celebrada por dicha corporación.

—Otra revocando un acuerdo de la comisión provincial de Valencia, que declaró incapacitado á D. Juan Bautista Suay para el cargo de concejal del Ayuntamiento de Burjasot.

Hacienda.—Reales órdenes dictando disposiciones para el cumplimiento del real decreto de 16 de Julio último sobre el pago de las obligaciones de enseñanza.

Oficinas públicas

Delegación de Hacienda de las Baleares

Al objeto de que en 1.° de Setiembre próximo pueda instalarse en un nuevo local la Administración Subalterna de Hacienda del partido de Manacor, esta Delegación de mi cargo invita á los dueños que tengan fincas urbanas en dicho pueblo para que, en un plazo que no exceda de diez dias á contar desde esta publicación, presenten sus proposiciones de arriendo ante aquella Oficina, estendida en papel de la clase 11 con arreglo al formulario que á continuación se inserta, como igualmente el pliego de condiciones.

Palma 9 de Agosto de 1889.—El Delegado de Hacienda, Guillermo Martí.

*
* *

Pliego de condiciones que se exigen para el arriendo de una casa en el pueblo de Manacor para instalar en ella la Administración Subalterna de Hacienda de dicho partido.

1.° El propietario dará en arrendamiento la casa ó habitaciones suficientes para instalar la Administración Subalterna de Hacienda del partido de Manacor por término de un año y la prórroga que convengan ambas partes ó en caso contrario avisándose mútuamente con dos meses de anticipación, manifestando en la proposición que presente, la situación de la casa, capacidad de la misma con expresión de las habitaciones y punto donde se halle situada aquella.

2.° La Delegación de Hacienda satisfará por cuenta del Tesoro, el alquiler por mensualidades vencidas.

3.° Serán de cuenta del propietario las reparaciones y deterioros que se ocasionen en el edificio, así como el de entregar el local en condiciones de que puedan inmediatamente instalarse en él las Oficinas.

4.° Sólo abonará la Hacienda las habitaciones que ocupen sus dependencias.

Palma 9 de Agosto de 1889.—El Delegado de Hacienda, Guillermo Martí.

Modelo de proposición.

D. N. N., vecino de..... propietario de la finca de este pueblo señalada con el número..... calle de..... de capacidad de..... metros cuadrados distribuidos en..... habitaciones; enterado del anuncio y condiciones para el arrendamiento de una casa para establecer la Administración Subalterna de Hacienda de este partido, ofrece la mencionada casa por la cantidad de..... pesetas anuales.

(*Fecha y firma.*)

Sociedades y Corporaciones

Compañía Curtidora é Industrial en liquidación

La Comisión liquidadora de esta Compañía, debidamente autorizada por la Junta General de accionistas, tiene acordado abrir un concurso de subasta para la venta del edificio fábrica, almacén, casa administración y terrenos anejos á los mismos de propiedad de esta Compañía situados en el Molinar de levante y sitio conocido por «Son Berenguer»; bajo las condiciones siguientes:

1.° La subasta tendrá lugar el día 21 de Agosto á las doce del día en las oficinas de la Sociedad (San Bartolomé 41); será publica, á pliego cerrado, y no se adjudicará si la postura no acomoda.

2.° Los pliegos deberán quedar presentados con 24 horas de anticipación á la señalada para la subasta, no admitiéndose ninguno sin el depósito prévio de Pesetas 2.500 á nombre de la Compañía Curtidora é Industrial en el Cambio Mallorquín, Crédito Balear ó Banco de España. Dichos depósitos serán devueltos á sus dueños terminado que sea el acto de la subasta excepto el del postor agraciado que se retendrá como garantía del cumplimiento del contrato y á cuenta del remate.

3.° El pago de la subasta, si en los pliegos presentados no se impusiesen condiciones que fuesen aceptadas por la Comisión, deberá quedar satisfecho en efectivo dentro de los 30 días siguientes el del remate.

Para la adjudicación se tendrá en cuenta las condiciones que se ofrezcan para el pago.

4.° Del acto de la subasta se extenderá acta notarial.

5.° Los gastos de la escritura matriz, su copia en papel sellado y demás que se ocasionen por el traspaso, inclusos los del acta de la subasta, serán de cargo del comprador.

6.° Los inmuebles antes mencionados se enajenan libres de todo gravamen y en el estado actual en que se hallan. Se facilitarán en las oficinas cuantos datos se deseen, como igualmente los permisos para examinar los edificios puestos en venta, á cuyo efecto, lo propio, que para la presentación de los pliegos, estarán abiertas las oficinas de doce á una de la mañana y de cuatro á seis de la tarde en cada uno de los diez días laborables anteriores al prefijado para la subasta.

Palma 30 Julio 1889.—P. A. de la Comisión liquidadora.—El Secretario, J. Ripoll. 9

Sociedad del Alumbrado por Gas

Acordado por la Junta de Gobierno un acuenta de 15 pesetas por acción en concepto de beneficios del año en curso, se avisa á los señores Accionistas que el pago se efectuará todos los días laborables desde mañana sábado al 17 del corriente de 10 á 1 de la tarde y pasada esta fecha el viernes de cada semana.

Palma 2 de Agosto de 1889.—El Director, Antonio Vidal.

Ayuntamiento de Palma

Recaudación de los arbitrios municipales.—En cumplimiento á lo prevenido en el artículo 23 de la Instrucción de Recaudadores de 12 de Mayo de 1888, se anuncia al público por medio del Boletín Oficial de la provincia y demás periódicos de la Capital, que la cobranza de los arbitrios municipales sobre carruajes de lujo y sobre puertas y mostradores que se abren al exterior, correspondiente al primer trimestre del actual año económico, se verificará á domicilio desde el día quince de Agosto á treinta del mismo inclusives, de 9 de la mañana á dos de la tarde. Lo que se hace saber para conocimiento de los Señores Contribuyentes. Palma 14 de Agosto de 1889.—El Recaudador.—Rafael Salvá. 3—1

Mercados

Precios corrientes en Inca el 14 de Agosto.

	Pts.	Cs.	
Almendrón.	71	65	los 42 kg.
Trigo.	15	00	» 72 l.
Candeal	16	00	» »
Cebada del país. . . .	8	00	» »
Id. forastera. . . .	7	50	» »
Avena del país. . . .	6	50	» »
Id. forastera . . .	6	00	» »
Garbanzos	00		» »
Maiz	00	00	» »
Habichuelas confites.	00		» »
Id. blancas.	00		» »
Fríjoles.	00	00	» »
Habas para cocer. . .	16	25	» »
Id. ordinarias . .	14	00	» »
Id. para ganados .	13	75	» »
Cerdos cebados. . . .	00	00	» 10 kg.

Cultos

Jubileo de Cuarenta Horas

En Santa Catalina de Sena continúa; á las diez misa mayor con música y sermón por don Félix Campins; por la tarde á las siete, rosario. y luego un devoto ejercicio con música, y enseguida la reserva.

Otras funciones

En la Catedral se celebrará la festividad de la Asunción de María: á las diez misa mayor solemne con sermón por don Matías Compañy, canónigo Lectoral; por la tarde despues de los actos de coro, la procesión de costumbre.

En San Miguel, rogativas para alivio de las penalidades que afligen al Sumo Pontífice; á las diez misa solemne con exposición y después las letanías; al anochecer concluirán las expresadas rogativas.

En San Nicolás, al anochecer, el ejercicio de la misma, con música y plática.

En San Francisco, á las diez misa mayor solemne; por la tarde á las cuatro, se vestirá el escapulario á las personas que lo deseen.

En Santa Clara, al anochecer, el ejercicio del día 15, dedicado á la Asunción de la Vírgen, con música y exposición.

En Santa Cruz, fiesta del Santo Cristo; á las diez misa mayor solemne. y por la tarde, continuará la novena de la Vírgen del Buen Camino, con sermón.

En Santa Fe, también por la tarde, continuará igual novena.

Visita á la Corte de María

En la Catedral, á la Vírgen de la Asunción.

—

Viernes 16.—El jubileo de cuarenta horas concluye en santa Catalina de Sena: exposición á las seis; á las diez y media misa mayor; por la tarde á las siete, rosario, un devoto ejercicio con música, concluyendo con la solemne reserva precedida de Te-Deum.

En San Francisco, fiesta dedicada á San Roque; á las diez misa mayor solemne con sermón por el P. Melchor Planas.

En San Cayetano, á las diez y media, misa mayor solemne en honor de San Roque.

En Santa Cruz, al anochecer, el ejercicio del Corazón de Jesus.

En San Jaime, al anochecer, la adoración de las cinco Llagas.

En la Real Capilla de Palacio, á las nueve, rogativa por el Sumo Pontífice, misa y solemne Te-Deum en acción de gracias al Altísimo por los beneficios otorgados durante el año al Excelentísimo é Ilustrísimo Dr. D. Jacinto Cervera, Obispo de la Diócesis y salve cantada por la música á la Vírgen del Carmen por la conservación é importante salud de tan celoso Prelado.

A las 10 y 1/2 rosario y misa de *Requiem* con música por el eterno descanso del alma de D.ª Vicenta Arnau.

Visita á la Corte de María

En las Teresas, á la Vírgen del Carmen.

Estadística

RELACIÓN *de las inscripciones verificadas en los Juzgados de esta capital.*

Nacimientos

Día 12

Varones, uno. Hembras, dos.

Matrimonios

Día 12

D. Bartolomé Sueca y Deyá con D.ª Cármen Catalá y y Bernat.

Defunciones

Día 14

José Grimal Oliver, de 6 años, Herrería, de viruela

Francisca Payeras Morro, viuda, de 89 años, Olmos, de vejez.

Catalina Florest Pons, casada, de 78 años, Apuntadores, de apoplegía.

María Bosch Durán, de 6 años, S. Magín (Arrabal) de difteria.

—

Registros del puerto

Día 14

Á LA PUESTA DEL SOL

Estado de la atmósfera.—En general despejada pero con algunas nubes densas al occidente y al N. E. y otras más ligeras en otros puntos del hemisferio: diáfana y con escasas brumas.

Idem del viento.—S. O. galeno: cayó con la tarde.

Idem de la mar.—Rizada y picadita del viento con ligero cabrilleo.

Buques á la vista.—Ninguno.

Vigía de Portopí.—Sin señal.

Movimiento de buques

Día 14

FONDEADOS

De Ibiza en 8 horas vapor *Jaime II*, mat. de Palma, cap. Rafael Vich, de 289 ton., con 21 trip. 26 pas., valija y efectos.

DESPACHADOS

Para Marsella vapor *Santueri*, cap. Juan Cerdá, de 218 ton., 17 trip., 5 pas. y lastre.

—

Matadero

RESES *sacrificadas para el abasto público de esta ciudad.*

Día 12

Cerdosas	»
Vacunas	10
Lanares	48

BOLETIN METEOROLÓGICO

Día 14—9 mañana.

Barómetro.	68.1	mm.
Termómetro seco	26.4	grados.
Id. húmedo	20,5	id.
Mínima.	28.1	id.
Reflector	14,2	id.
Dirección del viento.	S.	
Ascenso del barómetro en 24 horas.	5'2	mm.
Descenso del barómetro en 24 horas.	0'0	mm.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.° de Abril al 14 de Octubre de 1889

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'30 mañana, 2 y 4 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7'30 mañana y 5'45 tarde.

De Manacor á La Puebla: á las 7'30 mañana y 5'45 t.

De La Puebla á Manacor: á las 7'55 mañana, 2'30 y 5'55 (mixto) tarde.

De La Puebla á Palma: á las 7'55 mañana, 5'55 (mixto) tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma.

Para Barcelona, mártes 5 tarde y domingo 8 mañana, vía Alcudia.

Para Valencia, juéves 5 tarde.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lúnes 5 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcudia.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, juéves 10 mañana vía Alcudia y sábado 7 mañana directo.

De Valencia, lúnes 7 mañana.

De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.

De Mahón, juéves 7 mañana y lúnes 10 mañana.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

	DINERO.
Palma 14 de Agosto.	
Crédito Balear.	119'00
Cambio Mallorquin.	8'50
Ferro-carriles de Mallorca.	62'00
Alumbrado por Gas.	134'00
Salinas de Ibiza	191'00
Obligaciones de los F. C. de M.	par
Harinera Mallorquina. nominal.	95'00
Bonos Municipales.	49'50
La Isleña, Empresa Mallorquina de vap.	48'00
Madrid 14 Agosto, (Cotización oficial.)	
4 p% perpétuo interior	74 65
4 p% amortizable.	88'85
Billetes hipotecarios de Cuba.	105'95
Banco de España.	403'00
Tabacos. nominal.	109'00
Barcelona 14 Agosto (Cotización de la tarde.)	
4 p% perpétuo interior fin Agosto.	74'52
4 p% perpétuo exterior id.	76'25
4 p% amortizable.	88'75
Billetes hipotecarios de Cuba	106'12
Banco Hispano-Colonial	63 20
Ferro—carriles del Norte	86'45
Paris 14 Agosto.	
4 p% español	73'31
Panamá.	45 00

HOJAS DEL CALENDARIO

AGOSTO

Luna llena el 11.
Cuarto menguante el 18.
Sol: sale á las 5 h. 8 m.
Pónese á las 7 h.

HOY

15

1836. — Se proclama en Madrid la Constitución de 1812

JUEVES

227) La Asunción de (138 Nuestra Señora, y santos Tarsicio mr., Alipio ob. y Arnulfo ob. y cf.

AGOSTO

Luna llena el 11.
Cuarto menguante el 18.
Sol: sale á las 5 h. 9.
Pónese á las 6 h. 53 m.

MAÑANA

16

18 2.—Cesación de la guerra con España en el Perú.

VIERNES

228) Sts. Roque y Ja- (137 cinto cfs., Tito y Diomedes mrs., y sta. Serena emp.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPAÑÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS
DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64

CAPITAL de GARANTIA independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados

10.000,000 DE PESETAS

De las cuentas de 31 de Diciembre de 1888 leidas y aprobadas en la Junta general de 31 de May o último, se desprenden los siguientes datos:

Suscrición.	Pesetas.	46.085,364'66
Riesgos en curso.	»	28.373,958'02
Ingreso anual por primas.	»	1.127,081'81
Reservas	»	1.875,177'96
Siniestros pagados en 1887 y 1888.	»	428,750'
Activo	»	12.716,568'40

En la Dirección y en las Delegaciones de todas las capitales de provincias se dán explicaciones acerca las varias combinaciones que tiene establecidas esta Compañía.

BANQUEROS: EL CAMBIO MALLORQUÍN 12—s

L'UNION

Compañía francesa de Seguros contra Incendios

FUNDADA EN 1828
DOMICILIADA EN PARIS, Rue de la Banque, 15

Capital, reservas y primas á cobrar.	72.646.000	de ptas.
Capital social.	10.000.000	»
Reservas.	5.845 000	»
Primas en Cartera.	56.801.000	»

61 AÑOS DE EXISTENCIA

Esta Compañía reconocida por Real orden y cuyas operaciones en España están sujetas á las mismas prescripciones y jurisdicción que las Compañías Españolas, ha satisfecho por siniestros desde su fundación la enorme suma de *146 millones de Pesetas.*

Sucursal Española

BARCELONA: Paseo de Colón y calle de la Merced, 20, 22 y 24.
Dirección particular en Madrid, Cármen, 10.
Subdirectores en todas las provincias.
Subdirector de la isla de Mallorca, Sres. J. Mas y Compañía. 2—9—s

NO MÁS ENFERMOS

Se curan todas las enfermedades (menos las procedentes de lesión orgánica) con el *Enolaturo Padró*, regenerativo y depurativo de la sangre.

Todas las enfermedades proceden de impurezas ó infecciones de la sangre, y se presentan unas veces en forma de erupciones, bultos, granos, úlceras, etc., etc., internas ó externas; otras atacan más profundamente al organismo y provocan enfermedades que lo consumen (consumitivas). El *Enolaturo Padró* cura todas ellas, porque depura la sangre y la regenera purificándola.

Es de efectos inmediatos en el *herpes, escrófulas, reuma, gota, úlceras, llagas, granos, inapetencia, fiebres perniciosas, tisis, raquitismo y asma.*

El *Enolaturo Padró* constituye un sistema de curación general completo, y resuelve los problemas más difíciles de Medicina, triunfando en los casos en que ningun depurativo sólo, ni las aguas sulfurosas, las de Archena, Panticosa y los medicamentos de quina y hierro, pudieron triunfar.

50 años de éxito, más de 500 certificados de curaciones portentosas, tres medallas de oro y dos de plata, titulos honoríficos de diversas Academias, y un despacho anual de 25.000 botellas, en España y Ultramar acreditan al *Enolaturo Padró.*

Depositario en Palma, D. Juan Valenzuela farmacéutico, plaza de la Cuartera número, 2 y en todas las farmacias.

Colegio de San Buenaventura

DE

Primera y Segunda Enseñanza

Este Establecimiento agregado al Instituto Balear que ocupa la casa zaguan número 22 de la calle de las Miñonas, se ha trasladado al edificio construido expresamente para Colegio situado en la plazuela de la Paja en donde hace algunos años funcionaba el Colegio Politécnico.

Admite alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Para informes dirigirse á D. Antonio Vadell calle de Troncoso número 3. durante este mes y desde 1.° de Setiembre á la Secretaría del citado Establecimiento. 3—2

En la Plaza del Aceite se ha abierto una casita de madera en donde tendrá el público un gran surtido de bisagras y cerraduras de todos tamaños y dimensiones y otros objetos referentes al ramo. 4—1

En el Salon del Centro, calle de Juanot Colom, se necesita un oficial que sepa su oficial. 1

Se necesita un oficial barbero que sepa su obligación en la barbería de la calle del Sindicato, núm. 144. 3—1

Venta

Se desea vender una cocina económica de gran tamaño.

En esta imprenta informarán.

Salidas de Barcelona los días 5 y 25 de cada mes para PUERTO-RICO y HABANA. Los vapores que salen los días 25 admiten carga para Ponce, Mayagüez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

En las dos expediciones se admite carga y pasaje para Progreso y Veracruz (Méjico.)

El vapor

Cataluña

saldrá de Barcelona el 25 de Agosto.

El vapor

Isla de Mindanao

saldrá de Barcelona el 23 de Agosto para Manila.

En Palma se admite el despacho de carga y pasajeros hasta su destino.

Al tomar los pasajes se les abonará el pasaje de Palma á Barcelona. También se abonará á los cargadores de cubicación los fletes de Palma á Barcelona.

Rebajas á familias y por pasajes de ida y vuelta, como igualmente siendo un número regular de pasajeros.

Informarán en Palma, plaza de Copiñas, número 5. 11

Vapores-correos

FRANCESES

Saldrá de Barcelona el 15 Agosto para

Montevideo y Buenos-Aires

el vapor-correo francés

Provence

Admite carga y pasajeros.

Se efectúan los seguros marítimos de las mercancías.

Informarán en Palma, plaza de Copiñas, núm. 5. 11

Vapores-Correos Españoles

AMÉRICA DEL SUR

Saldrá de Barcelona el 27 de Agosto para CANARIAS, MONTEVIDEO y BUENOS-AIRES el grandioso vapor-correo español

Ciudad de Santandér

Admite carga y pasajeros.

La carga y pasajes deben solicitarse con anticipacion.

Informarán en Palma, plaza Copiñas, 5. 11

LÍNEA REGULAR

de Vapores Trasatlánticos

DE E. PI Y COMPAÑIA

Entre la Península, Antillas y Estados-Unidos.

VIAJE DIRECTO

Sin escalas en la Península

Para PUERTO-RICO, HABANA, CIENFUEGOS y MATANZAS con escalas en MAYAGUEZ y PONCE

Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de Agosto el grandioso y veloz vapor

Cristóbal Colón

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.

Para pasajes, fletes y demás informes, dirigirse á Sans y Pierrar, Conquistador, núm. 7.

Nota.—La carga ha de remitirse á Barcelona en el vapor que saldrá de Palma el 13 del actual.

Compañía de navegación de Ciudadela

Viajes regulares entre Sóller y Barcelona

El magnífico y veloz vapor

Ciudad de Ciudadela

recientemente construido en los astilleros de Glasgow clasificado 100 A. I. Lloid y adquirido por esta compañía, efectuará viajes quincenales entre Sóller y Barcelona y vice-versa.

SALIDAS DE SOLLER

Los lunes á las siete de la tarde correspondientes á los días 19 del mes actual, 2, 16 y 30 de Septiembre, 14 y 28 de Octubre y así sucesivamente cada 15 días.

SALIDAS DE BARCELONA

Los domingos á las seis de la tarde correspondientes á los días 18 del mes actual, 1, 15 y 29 de Septiembre, 13 y 27 de Octubre y así sucesivamente cada 15 días.

PRECIOS DE PASAJE

Primera clase.	22	pesetas.
Segunda »	15	»
Tercera »	7	»

CONSIGNATARIOS

En Barcelona, Sra. Viuda Orfila, Sert y Compañía.

En Sóller, D. Jerónimo Estades.

Nota.—En los precios que anteceden no va comprendido el impuesto para el tesoro del 15 por 100 el cual irá á cargo de los pasajeros. 10

Para Ibiza

Saldrá el 15 del corriente la balandra FLOR DEL MAR.

Admite un resto de carga y pasajeros.

Para informes y despacho, Bernardo Estela, Marina, 62.

Excelsior

DESINFECTANTE AUTOMÁTICO

Se regula á si mismo por la temperatura del aire.

Medio profiláctico indispensable contra el cólera, difteria, tifus, escarlatina, tos ferina, tisis, viruela etc.

Impide la podredumbre, mohosidad, etc.

Extermina la polilla, moscas, etc.

Indispensable para armarios, baules de ropa, cómodas, habitaciones, escritorios y escusados.

Se vende

Droguería de JOSE JUAN

(Nueva)

MARINA 20, 22 Y 24

frente al huerto del Rey, y Mar 23

A los carpinteros y cocheros.—En este establecimiento se ha recibido tinta mate para teñir maderas y correajes. 28

LA ROQUETA

SETMANARI MALLORQUÍ

faceto, de bon past y que no deu res á ningú,
(en terra cayga y mal no fassa.)

Surt á llum, per los presents, cada dissapte.

Administració: A Can Amengual y Muntaner (Cadena de Cort) ahont se reben suscripcions.

Preus: Per un añy: 3 pessetes y mitja.

Per mitx añy: 2 pessetes.

A n' es suscriptors de L'ALMUDAINA, per tot un añy: 3 pessetes.

Coleccions completes des tom primer de *La Roqueta*: á 4 pessetes en rústica, y á 5 enquadernades en cubèrtes aposta.—Números á lloure, atrassats: 10 céntims de pesseta cadascun. A can Amengual y Muntaner (Cadena de Cort) y á Can Gelabert (Pas den Quint.)

Aviso

Tengo el gusto de participar al público en general y á mis numerosos parroquianos en particular, que he trasladado mi establecimiento de hojalatería, de la calle de las Monjas, á la de Juanot Colom, al lado de la confitería «La Confianza».—*Emilio Cortés.* 10

Palma.—Imprenta de LA ALMUDAINA *de Amengual y Muntaner.—1889.*